

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA “FUNDAMENTOS DE BIOLOGÍA APLICADA III” (5º curso de la Licenciatura en Biología)

COORDINADOR: Julio Navascués Martínez, Dpto. Biología Celular (navascue@ugr.es).

CRITERIOS GENERALES:

- Cada módulo de la asignatura será evaluado independientemente, con una nota entre 0 y 10 puntos. La calificación final de la asignatura será la media aritmética de las calificaciones de los tres módulos.
- Para aprobar la asignatura, será necesario obtener al menos 4 puntos en cada uno de los módulos y que la calificación media de los tres módulos sea de al menos 5 puntos.
- La calificación de aquellos módulos que hayan sido aprobados en convocatorias anteriores se conservará en la presente convocatoria, no siendo necesario presentarse al examen de los mismos. En el caso de los módulos de Biología Celular y Fisiología, también se conservará la nota de convocatorias anteriores si ésta es de al menos 4 puntos.

MÓDULO DE BIOLOGÍA CELULAR:

- El módulo será evaluado mediante un examen, que se calificará sobre un máximo de 10 puntos. No se realizará ningún trabajo bibliográfico personal.
- El examen será común para todos los alumnos, independientemente del grupo al que hubiesen pertenecido el último año en el que fue impartida la docencia de la asignatura.
- El examen constará de 20 preguntas tipo test y 3 preguntas para desarrollar (de extensión media). El valor de cada pregunta tipo test será de 0,2 puntos y el de cada pregunta de desarrollo será de 2 puntos.
- Cualquier duda sobre la normativa del módulo será aclarada por el Prof. Julio Navascués Martínez (navascue@ugr.es).

MÓDULO DE ZOOLOGÍA:

- Este módulo será evaluado mediante: a) un examen de la parte de “Diseño Experimental”; b) un examen de la parte de “Diseño y Métodos de Muestreo”; y c) un trabajo de la parte correspondiente a las Prácticas. Cada uno de ellos se evaluará entre 0 y 10 puntos.
- Para el trabajo de Prácticas se utilizará el archivo con los datos del último curso de docencia de la asignatura (2013-14).
- La calificación del módulo será la media aritmética de las notas obtenidas en las tres partes mencionadas. Si no se consigue aprobar el módulo, las notas de las partes en las que se hayan obtenido al menos 5 puntos se conservarán para futuras convocatorias.
- Para cualquier duda sobre el trabajo de Prácticas y la normativa del módulo, contactar con el Prof. Francisco Sánchez Piñero (fspinero@ugr.es).

MÓDULO DE FISIOLOGÍA:

- Este módulo será evaluado mediante la realización de un trabajo sobre ingesta y evaluación nutricional, que será calificado entre 0 y 10 puntos.
- La base de datos para realizar el trabajo nutricional será similar a la del último curso de docencia de la asignatura (2013-14). Cualquier duda sobre la base de datos será aclarada por el Prof. Emilio Martínez de Victoria (emiliom@ugr.es).